

Melilla, un mes. 1'25 pts
 Provincias, trimestre. 4'50 "
 Número suelto. 0'05 "
 Id. atrasado. 0'50 "

ANUNCIOS
 a precios convencionales
 PAGO ANTICIPADO

Oficinas
 IGLESIA, 2
 Talleres
 IGLESIA, 2

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Domingo 29 de Julio de 1906

NUM. 1392

Consecuencia catalanista

Censurando *El Imparcial* la propuesta de Cataluña con motivo del proyectado traslado á Figueras de los presidios de Ceuta y Melilla dice:

«Y en este caso concreto la gravedad del suceso es mayor, porque el desalojamiento de Ceuta, como población penal, no se verifica por una iniciativa, más ó menos oportuna de un gobierno, sino que es acto de honra para España, ofrecido en la Conferencia de Algeciras y pactado con las potencias extranjeras. Es forzoso convertir Ceuta y Melilla, en dos grandes puertos comerciales, en dos ciudades de gran tráfico, que sean la base de la acción española en Marruecos. Y si esta obra se realiza, ninguna región como Cataluña recibiría el beneficio de poder colocar sus productos en aquellas plazas, que abastecerían las dos más importantes regiones del imperio mogrebite. Acaso nuestras provincias del Mediodía y de Levante, que cultivan frutos semejantes á los que el suelo de Marruecos produce, y las de Castilla y el Noroeste, que tienen aún riqueza de ganados, si no perderán con nuestra expansión en la costa vecina, se verán obligadas á mantener una ruda competencia con la exportación á que pueden dar salida Ceuta y Melilla, convertidos en los dos más grandes zocos del imperio. ¡Y es Cataluña quien protesta!»

«Eso repetimos también nosotros. ¡Es Cataluña quien protesta!»

Los catalanes han pedido siempre el traslado de los penales de Africa; los catalanes oponían reparos á establecerse en Melilla mientras en Melilla hubiese presidiarios; los catalanes consideraban vergonzoso el mantenimiento de colonias penitenciarias en las plazas africanas. Y ahora, no solo protestan del traslado sino consideran conveniente continúen donde tantos siglos estuvieron.

¡Oh consecuencia catalanista!

El Gobierno no debe ceder ante la injusta campaña de los catalanistas porque cuando está demostrada la conveniencia nacional de una medida debe llevarse á efecto, aunque no acomode á unos pocos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

¡SALVE...!

Dios te salve, Bandera de Numancia la que en Sagunto defendió el ibero, la que en Asturias tremoló primero mostrando de sus hijos la arrogancia y más tarde, en sus luchas contra Francia, independiente siempre un pueblo inmola. Lo del Gran Capitán en Cerifola, la que en las Navas y la que en Lepanto, al árabe y al turco infunde espanto; ¡la enseña de mi Patria: la Española!

La misma que en Rocroy cayó vencida añadiendo una página á su historia, escrita con la sangre y con la gloria del que antes que su honor perdió su vida; la misma que el inglés vió sumergida tras titánica lucha en Trafalgar, rindiéndole tributo antes al mar que á la bandera de una extraña tierra. ¡Que siempre en los reveses de la guerra nuestra raza el honor supo salvar!

¡Salvete Dios, heroica Bandera! te saludo postrado y conmovido; eres la tierra donde yo he nacido y cubrirás mi tumba cuando yo me muera. Por tí mi sangre derramar quisiera defendiendo tu honor de gente extraña, que es tan grande el amor que en mí se entraña, que muriera ahora mismo de buen grado si al morir, con tu paño amortajado, pudiesen en mi losa: ¡Viva España!

Fernando F. de Cuevas.

Huelva 20 Julio 1906.

CUESTION DE COMPETENCIA

Un pleito en Marruecos

En la prensa de Tanger encontramos la relación de un pleito sostenido entre un súbdito español y un alemán.

Los litigantes eran propietarios de fincas que colindaban en la calle de Tetuán y no pudieron ponerse de acuerdo para arrogar sus diferencias.

El español propuso, como era natural, acudir en busca de sentencia al tribunal consular, pero el germano—enemigo por lo visto de la policía europea—prefirió ir con su demanda á Raisuli, quien ni tardo ni perezoso, sin oír á nadie ni consultar textos envió unos albañiles para que hicieran en provecho del alemán la obra que el español creía perjudicarle.

El consulado español tomó cartas en el asunto en vista de lo ocurrido y el alemán tan desairado por su súbdito hará seguramente lo propio.

Así está el asunto y sabe Dios como se resolverá.

Es mucho hombre ese Raisuli que

no se cree inferior en sus juicios á Salomón, pero todavía lo es más ese cliente alemán que desdeña los procedimientos europeos y va en busca del juez marroquí sin jurisdicción reconocida.

Junta de Arbitrios

Sesión del día 16 de Julio de 1906

Orden del día

A propuesta de la presidencia quedó desechado el artículo 13 manifestando que propondrá á la superioridad se impongan los arbitrios que se establecen en las Ordenanzas objeto de esta discusión.

Sin modificación fueron aprobados los artículos 14 al 59 ambos inclusivos. El artículo 50 lo fué con la modificación de que podrá disminuir la altura de los pisos hasta 2'80 metros como mínimo, á medida que sea mayor la altura del edificio.

Los artículos 61 hasta el 164 y último fueron aprobados en la forma que se hallan redactados, con lo cual quedó terminada la discusión de las ordenanzas municipales haciendo de

nuevo presente el Sr. Presidente que propondrá los arbitrios que mencionan los artículos que han sido modificados ó desechados.

El Sr. Coronel de Artillería pidió se hagan en acta constar las palabras del Sr. Vallesca sobre ventajas de empleados y militares en esta plaza y dicho Sr. Vallesca contestó que lo vería con gusto siempre que se hagan constar tal y como las dijo.

Se puso después á discusión el pliego de condiciones facultativas para el abastecimiento de aguas de la población, siendo aprobado con la adición de que se haga constar que el contratista habrá de surtir de agua todas las fuentes, sitios y edificios que hoy abastece la Junta.

Fué enterada la Junta de dos oficios del Gerente de la luz eléctrica fecha 13 y 15 del corriente manifestando en el primero el cambio de Gerente y en el segundo que han dispuesto el arreglo de los desperfectos existentes en los faroles del alumbrado de petróleo.

Con este motivo expuso el Sr. Presidente que habia pasado un oficio al Sr. Coronel de Artillería, Presidente de la 2.ª Sección manifestándole que próximo á ausentarse el Sr. Vocal Inspector del alumbrado, se sirviera informar sobre varios extremos concernientes á este servicio, habiendo dicho Sr. Coronel emitido el informe pedido, el cual quedó sobre la mesa para su estudio y discusión en la sesión próxima.

También quedó sobre la mesa, con el mismo objeto el informe emitido por la 3.ª Sección sobre el establecimiento de dos farmacias civiles.

El Sr. Teniente Vicario castrense dió cuenta á la Junta de haberse verificado los exámenes en las escuelas públicas con brillantes resultados, pues en muchos casos supera la instrucción de los niños á la edad de los mismos, lo cual pone de manifiesto la labor de los Profesores; indicó así mismo que se habían invertido en premios unas setenta ú ochenta pesetas más de las calculadas por ser muy numeroso el contingente de alumnos que concurren á las escuelas, aprobando la Junta dicho gasto.

Puso así mismo de manifiesto el expresado Sr. Vocal que los locales de las escuelas del Polígono son insuficientes para el número de alumnos que á ellos concurren, singularmente en la de párvulos, cuya asis-

tencia media pasa de doscientos y la matrícula de trescientos por cuyo motivo el Sr. Presidente indicó la conveniencia de que se aumente otra escuela de párvulos en el indicado barrio interin se construyen edificios adecuados en los terrenos próximos á urbanizar, en los cuales creo debe establecerse una escuela de niños, otra de niñas y una de párvulos, cesando entonces la que de esta clase se crea ahora; la Junta estimando muy atinadas las indicaciones de la presidencia las aprobó por unanimidad y quedaron encargados los señores Vocales Inspectores de la enseñanza de hacer las oportunas gestiones en busca de local, dando cuenta en la próxima gestión del resultado de aquellas.

Preguntas y proposiciones

El Sr. Mayor de Plaza manifestó que al construirse algunas casas en el barrio de Alfonso XIII han desaparecido algunos árboles, contestándole el Sr. Presidente que esto data de fecha muy remota y que es difícil exigir responsabilidades, pero que en lo sucesivo se impondrán los correctivos que haya lugar.

También dijo el mismo Sr. Vocal, que el rulo compresor para carretas está abandonado en las inmediaciones de los pabellones de Santiago habiendo desaparecido algunos tornillos del mismo, á lo cual el Sr. Presidente contestó que esto era por abandono del Celador de la Junta al cual apercibía en este momento ante la misma y que le impondría el correctivo que mereciese por su negligencia.

También dijo el mismo Sr. Mayor de Plaza que hay en la población casas habitadas sin estar terminadas y el Sr. Presidente contestó que esto es debido también á la falta de vigilancia del Celador, así como el que se hagan construcciones sin la debida autorización.

Por último, expuso dicho Sr. Mayor de Plaza, que á pesar de haber bajado el precio de las harinas continúa el pan vendiéndose sin rebaja alguna y pregunta si la Junta podría intervenir en el asunto, contestando la presidencia que se estudiará.

Finalmente, el Sr. Ferrer propuso que la Junta acuerde algun socorro para las familias de las víctimas habidas en el hundimiento de una casa de Orán, cuyas víctimas ascienden á catorce y son todos españoles, acordándose quede esto á discreción de la presidencia.

Se levantó la sesión.

Ecos de la insurrección

Como siempre sucede en tales casos, recíbense en esta Plaza los más contradictorios informes sobre el último combate del Mulaya.

Los informes de procedencia imperial dicen que las fuerzas del Sultán que atacaron al Azús en su campamento de Zain eran de unos quinientos hombres los cuales derrotaron por completo á los rebeldes, quemando varios adueros vecinos y apoderándose de cuanto consideraron de utilidad.

Por el contrario, los rebeldes dicen que la columna que mandaba el Azús se componía de 250 hombres (150 ginetes y 100 infantes) llegando á reunir los imperiales cerca de cuatro mil con los refuerzos de Beni-Snassen.

Los partidarios del Pretendiente añaden que el combate tuvo poca importancia y que si bien en el primer momento los soldados rebeldes fueron derrotados, luego se rehicieron y aprovechando el momento en que los enemigos se dedicaban al saqueo del campamento, rompieron contra ellos un fuego muy vivo, consiguiendo recuperar un cañón que habían perdido.

Lo que si reconocen los rebeldes es haber tenido en el encuentro 10 muertos, 15 heridos y 6 desaparecidos.

Como se vé no hay forma de obtener informes imparciales sobre lo sucedido hasta que el pasar del tiempo vaya poniendo las cosas en claro.

Ayer se leyeron cartas del Pretendiente en todas las kábilas de Ghelaya, haciendo un llamamiento general á los combatientes.

Ignórase si ese requerimiento, en el cual se decía que el propio Muley Mohammed se pondría á la cabeza de su ejército, ha producido ó no efecto.

Edicto

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que estando próximas á terminarse las obras del alcantarillado provisional del barrio del Polígono y su ensanche, y con el objeto de que por dichas alcantarillas no puedan circular materias fecales en descomposición que además de producir malos olores y trastornos en la salud pública, puedan ocasionar atoramientos en las referidas alcantarillas, se obliga á todos los propietarios de fincas en los citados barrios que carezcan de pozo «Mouras» á que los construyan recogiendo en ellos todas las aguas negras procedentes de los retretes, fregaderos, etc., y hagan sus acometidas á las alcantarillas de su calle con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.ª Los pozos «Mouras» tendrán una capacidad de 2'50 metros por cada diez habitantes que tenga la casa. Se construirán de fábrica hidráulica de conveniente espesor y se enlucirán con idéntico material para hacerlos completamente impermeables.

2.ª La entrada y la salida del pozo se harán mediante sifones que tengan 0'30 como mínimo de cierre hidráulico.

3.ª La acometida á la alcantarilla de cada calle se hará por medio de una atarjea de 0'30 por 0'30 de sección, revestida interiormente con mortero hidráulico, debiendo quedar la solera de la acometida á 0'10 m. sobre la de la alcantarilla de la calle.

4.ª La acometida deberá tener un registro de visita y un sifon entre el registro y la alcantarilla general.

5.ª Las obras deberán ejecutarse

en el plazo de un mes á contar del día en que se haga público este edicto y su ejecución se hará bajo la inspección del Ingeniero de la Junta, quien resolverá de acuerdo con los propietarios las cuestiones de detalle que pudieran surgir.

6.ª Los desperfectos y desarreglos que se hagan en la vía pública se arreglarán por cuenta del dueño de la finca.

7.ª Si terminado el plazo que se fija hubiese dejado algun propietario de cumplimentar lo que se ordena, en la forma establecida, se harán ó reformarán las obras por los operarios de la Junta de Arbitrios siendo de cuenta de aquel todos los gastos que se ocasionen.

Melilla 20 de Julio de 1906.—Chacel.—Rubricado.

NOTICIAS

Oultos

El día dos de Agosto fiesta de la Virgen de los Angeles se celebrará con el mayor esplendor el Jubileo de la Porciúncula. Esta indulgencia la más amplia de cuantas concede la Iglesia pueden lucrarla todos los fieles, cuantas veces visiten el templo desde las visperas del día 1.º hasta la puesta del sol del día dos.

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesus y la de Hijas de Maria con tal motivo tendrán la Comunión general á las ocho y media de dicho día y los Ejercicios á las diez y ocho.

Puesto de Socorro

En este establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Muñoz Suarez que presentaba una lesión en la mano izquierda, producida casualmente al cortar una cuerda.

Joaquín Aller Martín, á quien se curó una herida en la frente, causada por una pedrada.

María Moreno, á quien se apreció una herida leve en la pierna, que se produjo al desembarcar de un vapor.

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF

(2)

MAURICIO MONTEGUT

LA NENA

sus estaciones, á pesar de su aparente sosiego.

En un minuto evocó la Nena su infancia y su juventud y vió de nuevo las antiguas decoraciones de la primavera y del verano. Pero de pronto irguió la cabeza y procuró alejar las ideas que en aquel momento asaltaban su imaginación. ¿Se atrevería á quejarse? No. Semejante protesta sería tentar á Dios.

A los pocos instantes se levantó su marido y dijo:

—Oye Margarita está anocheciendo y voy á buscar los niños al jardín.

Y sin esperar contestación, salió de la sala y se dirigió presuroso al sitio indicado.

La Nena se quedó estupefacta y anonada y repitió maquinalmente estas palabras: «¡Margarita! Margarita!»

Este nombre que era el suyo, le pareció muy

extraño, puesto que no lo había oído jamás hasta aquel día.

La pobre mujer comprendió que la nena había muerto y la lloró, vertiendo por ella abundantes lágrimas. Y de pronto se sintió como abatida por el peso de los años.

A los pocos momentos entró el autor de aquel desastre, acompañado de sus hijos, y la sala se inundó de luz y de rumores.

El mayor de quince años y el menor de siete escalonándose entre ellos otros tres, todos ellos, hembras y varones, muy hermosos y bien desarrollados y como dispuestos á ocupar el sitio de sus padres, arrastrádoles inconscientemente hacia la tumba.

Aquel fué el primer dolor de Margarita á quien llenaba de terror la idea de la vejez. Parecíale triste y despreciable todo cuanto aún podía ofrecerle el porvenir, y no había ya para ella dicha alguna que pudiese ser comparada con su brillante y venturoso pasado.

Y, sobre todo, lo que más angustia le causaba era la convicción de no ser adorada como antes, de no ser ya la esposa madre; de tener que pasar del primer gran papel al segundo, importante también, pero de índole muy distinta.

Acudíanle á la memoria todas las adoraciones que

habían alegrado su existencia anterior y las lloró como cosas muertas que ningún poder humano podría revivir.

Su marido se acercó á ella, la miró atentamente por espacio de un segundo, y la dijo:

—¿Qué tienes, mujer? Nunca te he visto tan triste y abatida. Cualquiera diría que estás haciendo un supremo esfuerzo para no llorar.

—No, no tengo nada.

—Sí, si. Tú me ocultas algo. ¿Dí, hija mia, te ha ocurrido alguna desgracia?

La mujer empezó á sollozar, y mirando cara á cara á su marido, le dijo:

—(Me has llamado Margarita)...

El esposo comprendió que había cometido una torpeza imperdonable; trató de sonreirse y contestó:

—¿Pero no es ese tu nombre?

La Nena lanzó un hondo suspiro, y exclamó con acento de profunda resignación:

—Sí; es el que ahora me corresponde... pero tengo que acostumbrarme á oírlo pronunciar.

Poesía

En otro lugar publicamos una hermosa salutación á la bandera original del Capitán de Infantería D. Fernando Fernandez Cuevas, hermano de nuestro amigo y colaborador D. Teodoro.

Regreso

Se encuentra de regreso en Melilla la distinguida esposa del Comandante de Artillería Sr. Huelin, amigo nuestro, que ha pasado unos días en Málaga.

Incorporación

Se ha incorporado á las tropas de Artillería de esta guarnición el Capitán nuestro amigo D. José de la Iglesia.

Bien venido.

Hornos

El Parque administrativo de campaña de Melilla recibirá muy en breve varios carros-hornos modelo Blesa.

Indisposición

Se encuentra ligeramente indispuesta la distinguida esposa del Coronel de Artillería nuestro respetable amigo D. Juan Ollero.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Acordada por esta Junta la contestación del servicio de abastecimiento de aguas á la población, se anuncia la subasta pública del mismo que tendrá lugar á los treinta días de haberse publicado este anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Málaga.

La referida licitación se verificará á las once en el local que ocupan las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.ª de la misma, y con sujeción á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo.

Don... vecino de... se comprometo á tomar á su cargo el servicio de abastecimiento de aguas á la población con estricta sujeción á los pliegos de condiciones de la subasta por el precio de... (en letra) pesetas anuales.—Fecha y firma.—Melilla 26 de Julio de 1906.—El Vocal Secretario.—Manuel Ferrer.—Rubricado.

ANUNCIO

Acordada por esta Junta la creación de una escuela de párvulos en el barrio del Polígono, se anuncian los cargos de Directora y Auxiliar dotados con 1.551 pesetas anuales la primera y 950 pesetas la segunda, percibiendo ambas además 360 pesetas para gratificación de casas. Las Profesoras que deseen ocupar dichas plazas podrán presentar solicitud antes del día 15 de Agosto próximo en la Secretaría de esta Junta acompañada de los documentos siguientes:

- 1.º Título profesional.
- 2.º Certificado de aptitud física.
- 3.º Certificado de no padecer enfermedad contagiosa.
- 4.º Certificado de buena conducta
- 5.º Cualquier otro documento que indique méritos ó servicios.

Los documentos 2.º y 3.º deberán ser expedidos por los médicos municipales del punto de residencia de la interesada, y el certificado de buena conducta por la autoridad municipal correspondiente.

Las profesoras que desempeñen cargos en las escuelas de esta Junta

no están obligadas á acompañar á su solicitud mas que un certificado expresivo de su celo y laboriosidad expedido por la Directora de la escuela si la solicitante es auxiliar y por el Sr. Vocal Inspector de escuelas si se trata de la Directora.

Melilla 28 de Julio de 1906.—El Vocal Secretario, Manuel Ferrer.

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

Defunción

Un telegrama de Badajoz participa que ha fallecido el General de División Don Luis Molina Olivera, gobernador militar de dicha plaza.

Su muerte ha producido gran sentimiento, pues el finado gozaba de muchas simpatías.

Principe muerto

Se han recibido despachos participando que el automóvil que guiaba el principe Murat se ha estrellado contra el pretil de un puente.

El vehículo quedó hecho pedazos.

El Principe recibió tan graves heridas que falleció al poco tiempo.

El lance

Los periodistas hemos preguntado en los centros oficiales sobre el fundamento del rumor corrido acerca del desafío de que ayer di noticia y se nos ha manifestado que el Gobierno ignora en absoluto que el desafío se haya llevado á efecto, pues ningun informe ha recibido de San Sebastián.

Paseo

Despachos de San Sebastián recibidos de Madrid con retraso, dicen que los Reyes antes de salir para la excursión marítima desembarcaron, recorriendo las calles en carruaje.

Dáse por seguro que los Reyes harán una visita á El Ferrol.

Comprobacion

Es tema de todas las conversaciones el desafío entre un ayudante del Presidente del Consejo y un madrileño.

Parece comprobarse que el encuentro se verificó, siendo el arma empleada la espada francesa.

Añádese que el Ayudante de Lopez Dominguez es el capitán de Artillería Sr. Casteló, hijo del General de este nombre, el cual tiene atravesado el pecho por una estocada, encontrándose agonizante.

Su rival es el paisano señor Arroyo.

Asegúrase que este último ha huido en vista de las consecuencias del lance.

Añádese que el duelo no tuvo lugar en San Sebastián sino en un pueblo de la Sierra de Guadarrama á donde los combatientes fueron en automóviles.

Parece que la Guardia civil tuvo sospechas del desafío haciendo cuanto pudo para impedirlo.

Al efecto, los guardias trataron de detener los automóviles y como los que los ocupaban desoyeron la intimación, les hicieron algunos disparos, huyendo aquellos y perdiéndose de vista.

En cuanto al motivo del encuentro, se cree que á consecuencia de una disputa que versaba sobre intereses, el General Casteló abofeteó al padre de Arroyo y de ahí el lance.

Intoxicación

A consecuencia del mal estado de las aguas, hoy han presentado síntomas de intoxicación los habitantes de medio barrio de Lavapiés.

Bastantes vecinos han ingresado en el hospital.

Se ha abierto una información para depurar lo ocurrido.

Infanta

La Infanta Isabel ha hecho una visita á la Academia de Caballería en Valladolid.

Por la tarde salió para La Granja donde pasará una temporada.

Noticia oficial

El Gobernador Sr. Alba nos acaba de manifestar que ha celebrado una conferencia con las autoridades de Segovia, Guadarrama y Villa de las cuales le habian dicho que era inexacto que en dichos sitios se hayan batido los Sres. Casteló y Arroyo.

Consejo

Probablemente mañana domingo se reunirán los ministros en Consejo.

Dícese que la reunión tendrá caracter administrativo, pues aunque se creía que habría de tratarse de la combinación de cargos diplomáticos no será así á causa de permanecer en San Sebastián el Ministro de Estado.

Lo que si es cierto es que la tal combinación ha causado gran revuelo y es posible que dé lugar á sorpresas.

Viaje de los Reyes

A las siete y treinta de la mañana ha sido señalado el yate «Giraldá» que fondeó en el puerto de Santander poco después de las ocho, siendo recibido con los correspondientes honores.

En los muelles habia inmensa muchedumbre, notándose gran ansiedad por conocer á la Reina Victoria.

Los reyes no desembarcaron

hasta las diez y media, siendo objeto de un entusiasta recibimiento. Los vítores y aclamaciones se sucedían sin cesar.

Esta tarde los Reyes irán al Sardinero y harán una visita al faro.

Embajador

Parece que han cambiado las corrientes acerca de la persona que ha de desempeñar la embajada del Vaticano.

Ahora se indica al eminente civilista Sr. Sanchez Román.

GRAN TALLER

Carpintería y Ebanistería

José Alba Castillo

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y osmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

Se traspasa

Un establecimiento en la calle del General Margallo núm. 10. En la misma casa darán informe.

La Cosmopolita

Depósito de Cerveza y Nieve de la Fábrica de EL MEDITERRANEO de Málaga.

MURO X

Cajas de 24 botellas enteras á 0'70 céntimos de peseta una.

Cajas de 48 medias, á 0'40 céntimos de peseta una.

Cajas de 54 cuartillas, á 0'20 céntimos de pesetas una.

Litro en barril ó suelto, á 0'60 céntimos de pesetas.

Arroba de Nieve, Ptas. 3

Kilo * * * 0'50

El Regulador

Grandes novedades de París, Berlin y Barcelona que ofrece á precios ventajosos.

Por 2'25 ptas. precioso corto traje Señora.

Muebles novedad al contado y á plazos.

CARMEN, 2

Almacenes de maderas

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Polígono).

SE ALQUILA

El local que ocupa el Palacio de Proyecciones calle del Gran Capitán (Polígono), más el gran local que ocupa actualmente D. José Ruiz, 26 General Margallo. Informará, Abastecedor del Casino Militar.

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

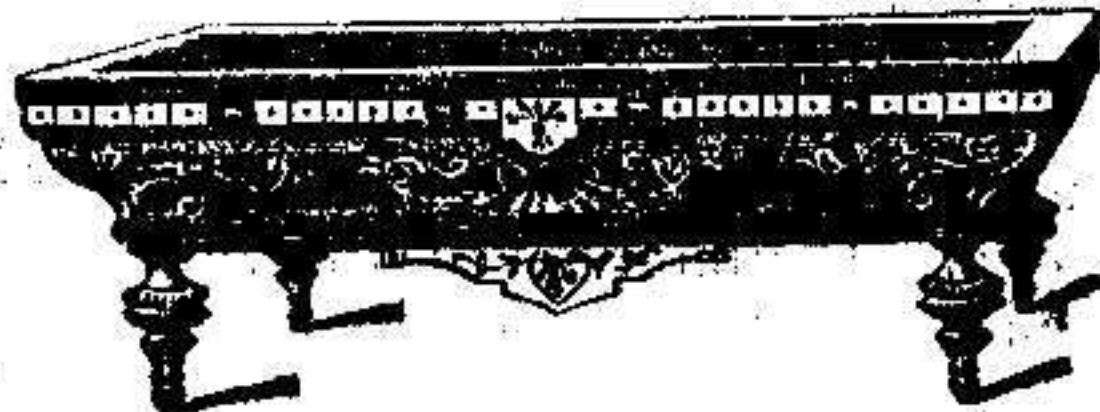
VIUDA E HIJOS DE ALEJO AMORÓS

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1838



BILLARES DE



PRECISIÓN

Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción; innovación que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las altas recompensas de Medallas de Oro en las Universales de París, 1855, y de Barcelona, 1888, como igualmente á las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1886, y Regional de Cádiz, 1879, y por varias Corporaciones científicas y económicas, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de motu proprio por la Real Casa y Patrimonio.

¡Nueva invención AMORÓS!

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR

Con este título distinguidas eminencias del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la NON-LUS-ULTRA de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Mato para Academias. Grande y variado surtido de aces, bolas, paño, cuñas, tiras, etc.

Se construyen mesas desde 950 pesetas en adelante. — Expedición á todos puntos

Despacho: Conde Asalto, 26. — Barcelona. — Fábrica: Blasco de Garay, 53

Representante: D. David J. Melul — S. Miguel 26. — Melilla

Fotografía SIGLO XX

— DE —

Francisco Rodríguez Fernandez

CASTELAR NUM. 2 — Barrio del Carmen

El dueño de este Gabinete Fotográfico tiene el honor de ofrecer al inteligente y distinguido público melillense, su nuevo taller que dotado de los mejores aparatos conocidos hasta el día, le permiten responder á cuantos encargos se le confíen, con prontitud, esmerada perfección é increíble economía.

Retratos por todos los procedimientos

PRECIOS: 6 retratos «Visita», 1'50 pesetas. — 3 id. «Victoria», 3 id. y uno pequeño iluminado de regalo. — 3 id. «Giralda», 4 id. — 3 id. «Americana», 5 id. — 3 id. «Giralda», 6 id. — 3 id. «Paris», 7'50 id. — 3 id. «Salón», 10 id.

Especialidad en retratos iluminados y esmaltados para dijes ó porta-retratos

Ampliaciones, grupos, vistas y reproducciones. — Retratos al platino

CASTELAR NUM. 2. — Barrio del Carmen

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Agosto saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería. — Carga: Tonelada, 6 ptas. — Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona. — Carga: Tonelada, 18 ptas. — Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul. — San Miguel, 26.

NOTA. — Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreo y demás serán de cuenta del receptor.



Gran café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Economato militar

Últimos géneros llegados

Jamón de Trevélez.	Kg.	4'50
Salchichón de Milán.		4'00
Id. de Vich ular es-		
cogido.		7'50
Queso de plato.		3'25
Azúcar de caña de Puerto		
Rico.		0'50
Vino imitación Rioja.	Litro	0'25
Cerveza francesa é alemana.	Botella	0'80
Jamón en conserva.	Lata	2'00
Costillas saladas.	Kg.	1'50
Sobresada de Mallorca.		5'00
Butifarra.		5'00
Azúcar en cajitas de un Kg.	Caja	0'50
Morcilla de lomo.	Kg.	4'00
Longaniza de Burgos.		3'75
Lomo embuchado.		8'00
Picalilli.	Bote	1'25
Petroleo.	Caja	11'00
Ron de Puerto Rico.	Litro	2'50

La lecho

mejor y más fresco es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.

La Dulce Alianza

Café, Confeitería y Pastelería de JOSE RUIZ. — Caseta á la entrada del Parque Hernández.

Esmerada confección en dulces de todas clases: Bombones finos, caramelos de los Alpes. Cerveza Dam, helada, 15 ctms. el bock. Cerveza Veltten, 20 ctms. Cerveza Bohemia y de otras marcas. Sorbetes y helados de todas clases. Vinos y licores de acreditadas marcas. Se sirven encargos á domicilio.

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española.

Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana. — Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH. — General Macías, al lado del Casino Español.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio. — Cocina Española y Francesa. — Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernández, en las primeras casas de la acera derecha.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

Vicente Exojo

ATAQUE SECO

También se hacen asientos de regilla. — Para encargos, Sombrerería de D. Eulogio Ledot, calle Jardines (Mantelete).

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller: General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombrerería del Sr. Ledot, (Mantelete).

Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. — Hay piano para estudiar. — Florentina 2.